



7 3 0 8

P A T E N T E D E , M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n D a v i d d e M A S B e r n a l ,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Provenza, número 300, p o r :

"UN ENVASE PARA LA CONTENCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAS EN
POLVO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un nue-
vo envase destinado a la contención y suministro de materias
en polvo, y, de una manera especial y preferente, polvos de
talco. Los envases de este tipo que actualmente se conocen y
5 utilizan, en su inmensa mayoría se hallan desde luego dotados
de un dispositivo espolvoreador que permite la fácil aplica-
ción del producto contenido. Ahora bien, en todos los dichos
envases, el referido dispositivo se halla solidarizado a la
base superior de los mismos en forma no desmontable estando,



bien constituido por unos simples orificios practicados directamente sobre la dicha base, bien por una cúpula perforada que forma una sola pieza con la misma, o a la que se solidariza rígidamente. Ello representa un gran inconveniente cuando se trata de proceder al relleno del envase puesto que obliga a desmontar la base superior o inferior, operación que no resulta posible en algunos tipos de envases, en los que no se prevee ningún sistema de apertura. Las dichas bases, normalmente se hallan encajadas a presión presentando sus desmontaje las consiguientes dificultades, dado el volumen de los cuerpos a manejar, y también debido a que el encaje debe realizarse de manera muy forzada si se quiera alcanzar un mínimo de seguridad, teniendo en cuenta la relativa flexibilidad del material constitutivo del envase, corrientemente plancha metálica de escaso espesor, cartón, plástico, etc., etc..

El referido inconveniente queda por completo subsanado con el envase que constituye objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual se caracteriza esencialmente por hallarse provisto de una cúpula perforada que se fija en forma fácilmente desmontable, cual si se tratara de un tapón normal, a la base superior. Preferentemente esta fijación se llevará a cabo a rosca, aunque puede también realizarse por encaje a presión o cualquier otro sistema adecuado. Esta disposición además, por otra parte, permite realizar las mas variadas combinaciones de materiales entre los diversos elementos constitutivos del envase, permitiendo, en el caso concreto de encaje a presión combinar materiales de distinta rigidez, lo que facilita el montaje y desmontaje de la cúpula.

Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas del envase perfeccionado que se registra, serán



mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos ad-
juntos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna cla-
se, se ha representado un ejemplo concreto de realización
práctica del mismo.

5 En los dibujos dichos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del espolvo-
reador, mostrando separados los dos elementos de que el
mismo se compone normalmente.

10 La figura 2 es una vista, asimismo en perspectiva, mos-
trando la base superior del cuerpo del envase y el disposi-
tivo de la figura anterior, con sus dos elementos constitu-
tivos convenientemente acoplados.

15 Y, finalmente, la figura 3 es una vista en perspectiva,
mostrando el elemento espolvoreador convenientemente monta-
do en el cuerpo del envase.

De acuerdo con los tales dibujos, el envase en cuestión
comprende un cuerpo principal 1 que podrá adoptar cualquier
tamaño y forma adecuados, y constituirse de plancha metáli-
ca, vidrio, plástico, cartón o cualquier otro material apro-
20 piado. La base superior 2 del envase, indiferentemente podrá
constituir una sola pieza con el mismo, o formar parte de
una pieza independiente convenientemente acoplada, en forma
desmontable o no, y, en estos últimos casos, constituirse de
igual o distinto material que aquél. Esta base superior 2
25 presenta un orificio central 3, al que se fija en forma fá-
cilmente desmontable por cualquier sistema adecuado, prefe-
rentemente rosca o encaje a presión, una cápsula 4, que cons-
tituye el dispositivo espolvoreador. La cápsula 4 podrá asi-
mismo constituirse de un material cualesquiera, igual o dis-
30 tinto al que constituya los anteriores elementos. En cual-
quier caso, la dicha cápsula presentará su base superior 5



provista de una serie de orificios 6 para permitir la salida del producto envasado. Por último, según es normal, sobre la cápsula 4 se acoplará un tapón 7, bien en forma desmontable, bien de manera que pueda girar de un cierto ángulo con respecto al mismo, presentando en este caso una serie de orificios 8 que en una posición tope coinciden con los 6, permitiendo la salida del producto envasado.

Por último, parece conveniente hacer constar de manera expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del envase perfeccionado que ha quedado descrito, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto no afecte a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un envase para la contención y suministro de materias en polvo, especialmente polvos de talco, caracterizado porque en la base superior del cuerpo del envase se ha previsto un orificio central, en el que se acopla en forma fácilmente desmontable una cápsula cuya base presenta una serie de orificios para salida del producto envasado, proveyéndose además una lámina perforada en forma idéntica a la de la base de la cápsula dicha, cuya lámina se fija a ésta en forma no desmontable y con posibilidad de girar con respecto a la misma entre dos posiciones límite, en una de las cuales coinciden los orificios de la lámina de cubrición y de la base, permitiendo la salida del producto, mientras que en la otra posición estos orificios quedan desplazados, impidiendo la dicha salida.

2 - Un envase para la contención y suministro de materias en polvo.

Consta la presente Memoria Des-



criptiva de cinco hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara, números 1 al
5 y con sus líneas numeradas, a su vez,
de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 30 Enero 1960.
P.A.

Barrera 30 litros 1960
K.A. LEONARDO DEL ROSARIO
P.R. *Quito*

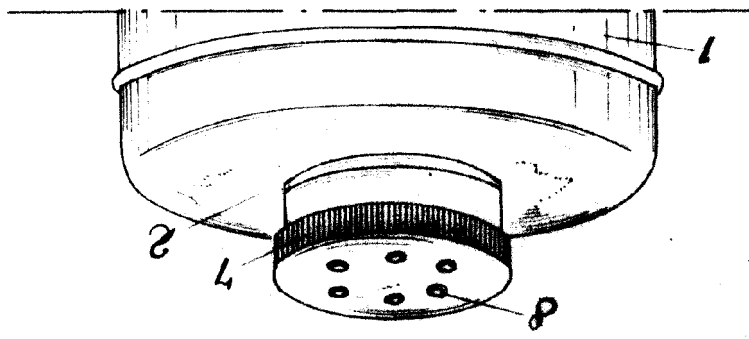


FIG. 3

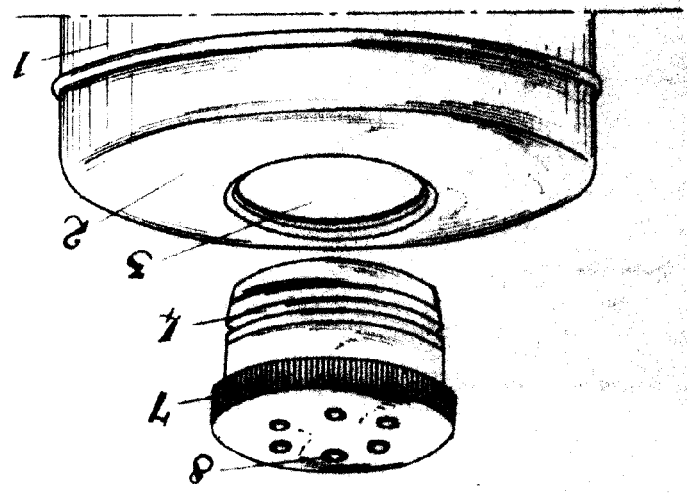


FIG. 2

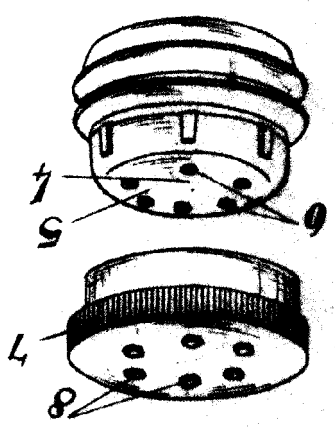


FIG. 1

